

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Mayo de 2025

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Walter David Ruyán Sirin</u>	CUI:	<u>3115723240410</u>
Número de contrato:	<u>029-410-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>382-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>109714121</u>
Número de Factura:	<u>2139046766</u>	Serie:	<u>918080ED</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q2,096.77</u>	Período del Informe:	<u>19 al 31 de mayo</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q37,096.77</u>	Plazo del Contrato:	<u>19/05/2025 al 31/12/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Sistemas Informaticos</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS** para **"Sistemas Informáticos de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se apoyó con soporte técnico informático a las distintas Delegaciones del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Se apoyó con soporte técnico informático en las instalaciones de Parque Erick Barrondo, instalando y configurando un nuevo equipo.
3. Se apoyó con el cambio de baterías de los UPS ubicados en la delegacion de Recursos Humanos

Walter David Ruyán Sirin
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Angel Reynabel Tuyuc Xocop
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


DELEGADO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
DELEGACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)